



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año L.

Jueves 12 de Noviembre de 1891.

Núm. 193.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
	Año..... 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4'50
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..... 20

Número 5 céntimos.  
**Imprenta, Redacción  
 y Administración**  
 ISLA. 31  
**TELEFONO NÚM. 28**

**ANUNCIOS**  
 En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes..... 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comuni-  
 cados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

**BOLETÍN RELIGIOSO**  
 SANTO DE HOY.—San Millán, cofrade.  
 SANTO DE MAÑANA.—San Estanislao.

**ESTADO DEL TIEMPO**  
 Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9  
 de la mañana, 6°; a las 3 de la tarde, 8°  
 El barómetro marca tiempo variable.

Teatro.—Función para esta noche.—*Inocencia.*—*Juez y Parte.*  
 Función para mañana.—*Enseñar al que no sabe.*—*La golondrina.*

Jarabe tónico iodo-ferroso de **ESCOLAR**. Cura la *anemia*,  
*debilidad*, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles* y *ra-  
 quíticos*.

**Frasco: precio TRES pesetas.**

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—**Cupones 4 por 100 exterior y  
 Cubas.**—Véase anuncio pág. 14.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Casa en venta.—Se vende una muy apta para habitar y con magníficos locales  
 para almacenes. Darán razón Llana de Adentro, núm. 10.

Carretela.—Se vende una magnífica. En esta administración informarán.

### A LAS SENORAS.

En el establecimiento de Juana Monreal, Mercado 16, acaba de recibirse un ele-  
 gante y escogido surtido de novedades en sombreros y capotas, y para niños, precio-  
 sos sombreritos y gorras; todo para la próxima estación.  
 En esta casa se necesitan aprendizas.

**DE UN DERRIBO.**—Puertas, ventanas, balcones, frenteros y mampostería. Es-  
 polón, núm. 20.

## CRÓNICA LOCAL

Anteayer tomó posesión del Gobierno militar de Salamanca, el general de brigada D. Amós Quijada.

Cartas detenidas hoy en la Administración de Correos por no haber sido encontrados los interesados:

D. Adolfo Lara, procedente de Pampliega; D. Miguel Salinas, del interior; doña Ricarda Colina, procedencia desconocida; D. José Rodríguez, id. id.; D. Miguel Flores, de Casas Ibañez.

El Ayuntamiento de Melgar de Fernamental, agradecido por el aumento progresivo que la nueva feria titulada de San Gregorio, ha obtenido en los tres primeros años, con la innumerable concurrencia de toda clase de ganados, ascendiendo en el último los presentados á 3.600 y el de las transacciones realizadas á 1740, ha acordado como medio eficaz y seguro para el desarrollo de la riqueza pecuaria celebrar el cuarto de su creación con las siguientes garantías:

1.<sup>a</sup> Se darán cuadras y paja gratis para toda clase de ganados forasteros que concurren á la feria.

2.<sup>a</sup> La cebada que los mismos necesiten se venderá á precios de mercado.

3.<sup>a</sup> No se cobrará ninguna clase de impuestos ni sitios de plaza.

4.<sup>a</sup> Los artículos de primera necesidad que se vendan, después de reconocidos por una Comisión del Ayuntamiento, serán sin aumento del precio que tuvieran para los habitantes de la población.

Hoy se ha abierto el pago de la mensualidad de Octubre al clero de la diócesis, y la asignación del culto pertenecientes al mes de Junio.

Ha fallecido el día 8 del actual el maestro de Barbado del Mercado D. Mauricio Aguirre.

Nos refieren que se ha concedido el cargo al Secretario del Ayuntamiento de aquel pueblo, que también lo es del juzgado, es decir, que el agraciado por aquella junta local reúne tres destinos distintos en una personalidad; solo falta que le nombren párroco y facultativo para que los vecinos lo encuentren todo reunido.

Lo extraño del caso es que hay un maestro superior en el mismo pueblo, que goza de buenos antecedentes, y lo tiene solicitado, sin que se hayan servido darle contestación.

Esta mañana después de celebrada la misa del Espíritu Santo y las demás ceremonias de rúbrica, el cabildo ha deliberado detenidamente sobre la provisión de la Penitenciaría, resultando elegido por mayoría de votos para ocupar dicha prebenda el Sr. D. Tomás Salado, canónigo lectoral de la catedral de Murcia, quien acto continuo tomó posesión de su nuevo cargo.

Reciba el Sr. Salado nuestra enhorabuena.

La suscripción nacional abierta para socorrer á las víctimas de las recientes inundaciones, ascendía ayer á la suma de 2.780.023,66 pesetas, y la especial de esta provincia, según los datos que publica hoy el *Boletín oficial*, alcanza la cifra de 11.119,87 pesetas.

El Ayuntamiento de Palazuelos de la Sierra ha acordado acotar los términos de su jurisdicción denominados El Quemado y El Haedo, declarándolos de monasterio.

Lo que se ha hecho público para conocimiento de los ganaderos á quienes pueda interesar.

Aunque sin revestir por ahora caracteres alarmantes, parece que se extiende en esta ciudad la enfermedad denominada *trancazo* ó *influenza*.

Según se nos asegura existen en el Seminario conciliar, sección de San Carlos, algunos afectados entre ellos el señor Inspector D. Carlos Carrera. Como en dicho centro de enseñanza existen muchos alumnos, sería conveniente que se tomasen las oportunas precauciones higiénicas á fin de evitar el desarrollo de dicha enfermedad.

En una zambra de gitanos habida esta mañana cerca del mercado de ganados, por resentimien os particulares entre ellos, ha resultado con una herida próximamente de cinco centímetros en el muslo izquierdo el gitano Jacinto Hernando Diaz, de 48 años.

Ha sido curado por el Dr. D. Juan Quintana, quien manifestó que por el momento la herida no revestía gravedad.

Por los agentes de orden público fueron detenidos los autores del escándalo, y se les ocuparon dos pistolas de dos cuñones, una herramienta que puede tener los honores de lanza, de chuzo de macheta ó de cualquier otro instrumento horripilante por su forma con el que fué causada la herida.

El juzgado entiende en el asunto.

Se han inscrito el día de hoy en el registro civil cuatro nacimientos y cuatro defunciones.

Por disposición del juzgado de instrucción de esta capital y en virtud de una denuncia presentada por el concejal Sr. Lasso de la Vega, se ha practicado á las 3 de la tarde la autopsia del cadáver de Federico Gómez Sedano, que falleció á las cuatro y media de la mañana de ayer en el hospital de San Juan.

Los hechos á que la denuncia se refiere revisten cierta gravedad y creemos oportuno omitirlos por ahora esperando á que se depuren ante los tribunales.

Se nos asegura que respecto á los mismos se forma también expediente gubernativo, y que nuestra autoridad municipal ha desplegado todo el celo y energía que le caracterizan en averiguación de las faltas que se imputan á determinados empleados de dicho establecimiento.

Desearíamos vivamente que por el buen nombre de este asilo no se confirmasen los hechos denunciados.

A consecuencia del incendio ocurrido el martes en la calle de Santander, estuvieron ayer interrumpidas algunas comunicaciones telefónicas de esta capital, por rotura de los conductores.

Y á causa de la explosión de una cantera próxima al ventorro llamado de Sabas, en la carretera de Madrid, se rompieron ayer tarde los tres hilos internacionales del telégrafo.

Todas estas averías se hallan ya reparadas.

En el pueblo de San Mamés del Tozo, ayuntamiento de Basconillos, mientras que el domingo, ocho del actual, estaba una vecina cumpliendo con el precepto divino, oyendo misa, su marido Clemente Sanz, se suicidó ahorcándose con una soga junto á la puerta de la cuadra de su casa.

Por D. Basilio Calera y otro, vecino del pueblo de Gayangos se ha presentado en la sección de Fomento de este gobierno de provincia un escrito para registrar la mina de hierro de doce pertenencias situada en término de Arroyón en la merindad de Montija.

Para el sábado inmediato se hace la segunda convocatoria á la junta provincial del Centenario de Colón, en vista de no haberse reunido suficiente número de vocales en la anterior.

Esperamos que esta segunda convocatoria dé los resultados apetecidos.

**Diputación provincial.**—En la sesión que celebró anoche la Diputación provincial se dió cuenta de una proposición presentada por los Sres. Cuadrao, Alfaro y Gutiérrez, reclamando se fije término, des de el cual han de dar comienzo á contarse los cinco años que se concedieron al ingeniero Sr. Zuaznabar para la construcción de un ramal de línea ferrea, que partiendo del punto promedio de las villas de Medina de Pomar y Villarcayo, vaya á empalmar á la línea ferrea de Valmaseda á la Robla, bien sea en Bercedo, bien en Espinosa de los Monteros, y alegada la urgencia por los] des últimos señores, acordó la Diputación que los cinco años empezarian á contarse á los treinta días después de notificar el acuerdo al referido Sr. Zuaznabar.

Se dió cuenta del expediente de prórroga solicitada por el ayuntamiento de Aranda de Duero para declarar la responsabilidad de cuotas atrasadas que aquel municipio adeuda, proponiendo la comisión de Hacienda se le concediesen quince días para la instrucción del mismo. El Sr. Martín] combatió con energía este dictámen por considerarle insuficiente y presentó enmienda al mismo, pidiendo el plazo de tres meses, y adhiriéndose á las manifestaciones de éste, el Sr. Pineda.

Los Sres. La Morena y Alfaro, como individuos de la comisión de Hacienda, mantuvieron el dictámen, alegando fundadas razones, entre ellas la de haber tomado ya acuerdo la Diputación en otros expedientes idénticos otorgando solo diez días, á lo que rectificó el Sr. Martín, manifestando que el desaba la igualdad para todos, y concediéndose tres meses á Villarcayo en otro expediente por dicha comisión, también debieran otorgarse á Aranda.

Esto obligó al Sr. Cuadrao á demostrar al Sr. Martín el error en que estaba y con el *Boletín* en la mano le justificó que Villarcayo no adeudaba ni un céntimo de cuotas provinciales y en su virtud no precisaba términos de ningún género ni instruir expedientes, pues siempre había cumplido aquella villa con exactitud los acuerdos de la corporación provincial, é ingresado sus cuotas, conociendo que sin ello no era dable á la Diputación, levantar las pesetas y cargas que la agobian, añadiendo el Sr. Cuadrao que en aquel partido solo había tres ayuntamientos que adeudasen alguna cuota provincial, y esos habian instruido ya sus expedientes, dentro de los cuatro meses que á todos se concedió en el acuerdo de Abril último, y obraban ya en la oficina correspondiente.

Declarado suficientemente discutido, fué deshechada la enmienda del Sr. Martín y aprobado el dictámen de la comisión de Hacienda por mayoría, sin que hubiera otros asuntos de importancia.

**Vacantes.**—En el territorio de este Colegio Notarial se han de proveer por concurso y por traslación entre los Notarios que las soliciten y reúnan las condiciones marcadas para los aspirantes al segundo y tercer turno señalados en el artículo 7.º del Reglamento general del Notariado las Notarías vacantes en Bilbao y Villarcayo, partidos judiciales de Bilbao y Villarcayo, y las de Santo Domingo de la Calzada y San Roman, que corresponden á los partidos de Santo Domingo y Torreclilla de Cameros. Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas á la Junta directiva del Colegio Notarial dentro del plazo de 60 días naturales, contados desde la inserción del anuncio en la *Gaceta* de Madrid.

Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano de Villahoz con la dotación anual de 500 pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos por la asistencia de 40 familias pobres.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía dentro del término de 20 días contados desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, debiendo acompañar á las mismas los títulos, profesiones, hojas de estudios y otros que acrediten su suficiencia y buenos servicios, por lo menos durante 8 años.

**Subastas.**—El día 21 del mes actual á las once de su mañana se adquirirá por medio de proposiciones sueltas y en acto de público concurso el aceite de oliva, carbon vegetal y paja larga de centeno para relleno de jergones y cabezales que sea necesario en la Factoría de utensilios de esta plaza, bajo las condiciones insertas en el anuncio puesto al público en dicho Establecimiento.



—En igual día, hora y lugar se adquirirá por medio de proposiciones sueltas y en acto de público concurso la harina de 1.ª clase para pan de Hospital, cebada y paja para los caballos del Ejército y Guardia civil.

—Y en 10 de Diciembre próximo, en la misma Factoría de utensilios se celebrará pública y formal licitación para la contratación del servicio de limpieza de letrinas y aljibes de los edificios militares de esta plaza.

**Mercados** —El de cereales de hoy en esta capital ha tenido pocos ingresos á pesar día de feria.

Los precios han estado sostenidos.

El de ganados se reanimo algun tanto en vista de haber cesado la lluvia, presentándose bastantes ejemplares de toda clase de ganados, pero haciéndose pocas transacciones.

Por motivo de la lluvia de ayer se ha diferido hasta el sábado próximo la distribución de los premios, de orden de la autoridad municipal.

—En la pescadería se vendió en la mañana de hoy, besugo á 1,30 pesetas el kilo, merluza y congrio á 1,20, y los demás pescados á los mismos precios que se vendieron en el día anterior.

—Terminadas que sean las existencias del tocino en el banco de preferencia se venderá este artículo á 1,60 pesetas el kilo, teniendo en cuenta que la diferencia de precios, cuando la haya, ha de ser de seis céntimos en kilo.

—En el último mercado habido en Briviesca ingresaron unas 1.000 fanegas, vendiéndose el trigo superior de 46 á 47 rs. fanega, centeno á 34, avena á 19, cebada á 27 1/2 y 28, yeros de 40 á 41.

El tiempo como en la capital, y los precios se sostienen con tendencia al alza.

—En el matadero público de esta ciudad se han degollado en la mañana de hoy, 11 bueyes, una ternera, 30 carneros, 19 ovejas y 6 cerdos.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 13 de Noviembre:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Laredo, entre D. Joaquín Carreras, con don Isidoro Ceballos, sobre pago de pesetas; ponente Sr. Castillo, Licenciado Quintana, procurador Gallardo.

Sala de lo criminal: causa procedente del juzgado de esta capital, contra Cesareo del Hoyo, sobre desacato; ponente Sr. Parga, defensor Licenciado Barbadillo, procurador Pérez de León.

**Boletín Militar.**—*Servicio de la plaza para el 13 de Noviembre de 1891:* Parada, San Marcial, hospital y provisiones, San Marcial, quinto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, Gómez Solano.

## CARTA DE MADRID

Madrid 11.

El recio temporal de agua que estamos sufriendo nos ha comunicado con el resto de la Península. A excepción de las líneas de Andalucía, Murcia y Extremadura, que funcionan con gran retraso, las demás están interrumpidas, mandándose por correo los telegramas que se depositan.

Huyendo de la torrencial y persistente lluvia, los hombres políticos se han refugiado esta tarde en el Congreso, cuyo salón de conferencias se ha visto animadísimo. Las conversaciones han girado exclusivamente sobre los asuntos financieros. La noticia de que á la hora oficial del cierre las ac-

ciones del Banco de España, que en la Bolsa de ayer quedaron á 339, habían bajado 19 enteros, produjo general disgusto; después de cerradas las operaciones las acciones del Banco se pudieron reponer seis enteros; los demás valores también han experimentado una pequeña baja, y los francos, que comenzaron pagándose á 11, quedaron últimamente á 12'50.

Los comentarios fueron vivísimos, y los más optimistas no se atrevieron á negar la gravedad de la situación. La baja de las acciones del Banco atribuíase, por todos, á las noticias de la prensa con referencia á las disposiciones del Sr. Cánovas respecto de la circulación del oro. Decíase que en el momento en que el Banco diera en los cambios y en los pagos oro se formaría cola para cambiar billetes, con el fin único de ganar el premio de dicho metal; que el Banco no podía ni debía hacer eso, entre otras razones, porque en poco tiempo se quedaría sin las reservas en oro que la ley le exige.

Se ha criticado mucho, por consiguiente, las soluciones propuestas por el Sr. Cánovas, y convenídose en que lo que hace falta es adquirir oro en condiciones ventajosas y negociar los pagarés del Tesoro que tiene en cartera. En realidad es mucho mayor el pánico que existe que la gravedad de la situación, porque no es extrema, ni mucho menos. Han venido diferentes circunstancias á agravar y dar ocasión á semejante estado de cosas, sobre todo ha perjudicado mucho la publicidad que se ha dado, tanto á las operaciones y proyectos del Banco, como á la intervención del Gobierno en estos asuntos financieros, por lo que se ha mentido y exagerado en beneficio de los agiotistas.

Desde las dos hasta las seis y cuarto han estado reunidos los consejeros del Banco.

Hubía gran expectación por conocer los acuerdos que adoptaran; pero el desencanto no ha podido ser mayor al oír de los consejeros que únicamente se habían ocupado de asuntos del despacho ordinario.

Dada la habitual reserva de los consejeros, á muy pocos ha convencido esta versión, y se han buscado otras fuentes para averiguar lo acordado por el Consejo.

No han dado estas gestiones el mejor resultado, pues la noticia anterior sólo ha podido ampliarse con el detalle de que el Banco no está dispuesto á lanzar al mercado el oro que guarda en sus arcas, cosa que ya teníamos descontada; pero procurará adquirir mayor cantidad de dicho metal para robustecer las reservas metálicas, dando letras sobre París y Londres, lo cual también se dijo ayer.

Se dice que el Banco ha acordado no conceder nuevas cuentas de crédito, añadiendo que los que hoy disfruten de esta concesión tienen un año de prórroga para liquidar.

Telegrafían de Villagarcía que anoche, á causa del mal estado del mar, se fué á pique el primer bote á vapor del acorazado *Pelayo*. A los gritos de los naufragos se apercibieron los del acorazado y les mandaron auxilios, logrando salvar á dos marineros, y perecieron ahogados el maquinista, dos

fogoneros, un cabo de mar y un marinero. El cadáver de éste último ha sido hallado en la mañana de hoy.

En Bilbao al salir anteanoche en la marea el vapor *Seaham Harbour* varó sobre el banco de la barra. Se le tendieron varios cables y lograron ponerlo a flote y entrarlo en el puerto, resultando con varias averías en los fondos.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

**De Marina.**—Disponiendo cese en el cargo de oficial primero del ministerio el capitán de navío D. Patricio Montojo Pajarón.

Idem cese el vocal del Consejo superior de la Marina D. Luis Martínez Arce, y nombrándole director de Establecimientos científicos.

**De Guerra.**—Nombrando al Sr. Cuenca jefe del cuarto militar de Su Majestad; al Sr. López Pinto, Capitán general de Canarias.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar á cinco jefes y un oficial del ejército.

Idem id. de primera clase al teniente de infantería del ejército francés Mr. Henry de Peytes, vizconde Montabrié.

Nombrando subinspector del cuarto tercio de la Guardia civil al coronel D. Vicente Rodríguez.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al general de división Joan Chryssóstomo d'Habreu é Sousa, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra en Portugal.

Idem id. al general de brigada D. Paulo Eduardo Pacheco, comandante general de artillería del ejército portugués.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. Eduardo Guerra Durán.

Esta tarde se ha reunido el Consejo superior de la Marina, y ha tratado los asuntos siguientes:

Ha examinado las memorias formuladas por los guardias marinas, referentes al viaje al extranjero que hicieron el verano último en la escuadra de instrucción, y ha acordado remitirlas á la Escuela naval para que se tengan presente cuando los citados guardias marinas presten examen de oficial.

Recomendar á la marina mercante la «Cartilla de máquinas de vapor» del teniente de navío D. Eugenio Agacín, y adquirir los ejemplares necesarios para las bibliotecas de los buques de la Armada.

Consultar al Gobierno que procede acceder á la instancia del inspector de ingenieros de la Armada solicitando su pase á situación de reserva, con el empleo inmediato, por estar comprendido en la ley de 15 de Julio del año 1890.

Han examinado los detalles de los planos del nuevo hospital militar del Ferrol.

Por el ministerio de Marina se ha solicitado del ministerio de la Guerra el nombramiento de una comisión para que, unida á la que se nombre por Marina, haga sobre el terreno el estudio del plan de defensas marinas de las islas Canarias.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Gracia y Justicia.*—Real decreto promoviendo á la dignidad de dean, vacante en la Santa Iglesia catedral de Segovia, al presbítero licenciado D. Miguel López Mendoza.

—Otro nombrando presidente de sección de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid, á D. Tomás Guidal y Castillón.

—Otro disponiendo que D. Antonio Elegido, abogado fiscal del Tribunal Supremo, continúe en comisión del servicio durante cuatro meses en la secretaría de este ministerio.

*Marina.*—Reales decretos referentes á movimiento del personal, que hemos publicado.

*Hacienda.*—Reales decretos admitiendo la dimisión al delegado de Hacienda de España en París, D. Carlos Ochoa, y nombrando para sustituirle á D. Ernesto de Boneta, que lo es de Málaga.

—Otro nombrando delegado de la provincia de Cuenca, á D. José Rodríguez González.

Hace cinco días la autoridad judicial de Rennes (Francia), con la solemnidad de costumbre, leyó al reo Freyard, condenado á muerte, una carta del presidente de la República conmutando la pena de muerte, que le había sido impuesta por la condena perpetua.

Pero apenas había terminado la lectura del documento, cuando el Freyard enfurecido, exclamó:

—¡Yo no pido el indulto; y vosotros sois todos unos canallas!

Los magistrados creyeron al principio que el desgraciado había perdido la razón, pero Freyard, continuó diciendo:

—Si no me matais, grandísimos bribones, no saldré de aquí. ¡No; no quiero salir de aquí! ¡Quiero la guillotina que es la muerte de los valientes!

*El Fomento*, de Salamanca, publica la siguiente noticia:

«Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que, á consecuencia del tiro que tuvo la desgracia de dispararse en una pierna el señor sochantre de la Santa Basílica Catedral, ha fallecido esta mañana.

El juzgado ha dado las oportunas órdenes para que sea trasladado al Hospital y se practique la autopsia.»

A la protesta formulada por la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, con motivo del choque en Quintanilloja, se han adherido, además de la Cámara de Comercio de Madrid, y otras de las que ya dimos cuenta, el Círculo de la Unión Mercantil y *El Monitor del Comercio*, también de Madrid, El Gramio de Fabricantes y la Cámara de Sabadell, El Círculo Mercantil e Industrial de Gijón y la Sociedad de Socorros Mútuos de la dependencia mercantil de Valencia.

El Fomento de las Artes de Madrid y las Cámaras de Comercio de Cartagena, Málaga y Valladolid.

En la parte derribada de los edificios de San Francisco en Valencia se han encontrado, hasta la fecha, los objetos siguientes, que suponemos serán examinados por personas competentes:

Una lápida sepulcral con caracteres monacales.



Capitel gótico que figura un angel luchando con un dragón, y un fragmento de otro capitel análogo.

También existe empotrado en la pared otro capitel en forma de cabeza de toro. Una numerosa colección de azulejos con cabezas de los beatos de la orden de San Francisco, con inscripciones, y un *Via Crucis*, igualmente de azulejos.

Can de piedra perteneciente á una urna funeraria.

Capitel bizantino, bastante bien conservado. Otro idéntico, pero no en tan buen estado.

Algunos objetos de alfarería hueca, procedentes de las bóvedas del convento.

Rosetón de madera, estilo gótico.

Un plato y dos tazas, sin ningún adorno.

Un bajo relieve en piedra, que figura la Virgen sostenida por dos ángeles.

Un sello en cobre, perteneciente á la orden de San Francisco.

Dice un periódico de Cádiz que el invento de D. Isaac Peral ha vendido en Berlín á una sociedad particular, parece ser un ascensor de nuevo sistema.

El autor del submarino se propone plantear otros dos nuevos inventos, uno en París y otro en Madrid, después de obtener las respectivas patentes de invención.

Habla un periódico francés de un singularísimo caso de locura.

Un hombre que, para inmortalizar su nombre, quiere ser quien cometa el último crimen del siglo XIX. Ha participado á su familia tan honorífica intención, y tiene el propósito de matar á una persona, que aún no ha elegido, á las doce menos un minuto de la noche del 31 de Diciembre de 1900.

El teatro de Valdepeñas de Jaén fué destruido el lunes último por un incendio, que debió iniciarse pocas horas después de terminar la representación del drama *Don Juan Tenorio*.

Un periódico de Salamanca refiere lo siguiente:

Al pasar el tren mixto que sale de esta capital á las cinco de la tarde, con dirección á Ciudad Rodrigo por las inmediaciones del cementerio, cogió á un individuo que en aquel momento cruzaba á caballo el paso de nivel, con tan mala fortuna, que le dejó instantáneamente muerto, separándole la cabeza del tronco.

Parece ser que la causa de este desgraciado accidente fué el espantarse la caballería á la llegada del tren y romper á correr por la vía adelante.»

An uno de los juzgados de Málaga será presentada una demanda por todo extremo curiosa.

Trátase de un joven que habiendo pedido en matrimonio á una prima hermana suya y costeado los gastos de la dispensa, pues el expediente estaba ya muy adelantado, se encuentra con que á última hora se arrepiente la novia y sin excusa legítima rompe el compromiso.

El desairado amante pide daños y perjuicios. Es el segundo caso de esta naturaleza que ocurre en aquella, y pronto conoceremos sentencia que debe ser en extremo curiosa.

Los periódicos rusos dan numerosos detalles acerca de las consecuencias, verdaderamente terribles, del hambre que allí se deja sentir. Entre otras cosas, aseguran que solo para alimentar á los hambrientos será necesario gastar 240 millones de rublos. El gobierno ha dado hasta el presente 62 millones; pero todo esto no es suficiente para hacer desaparecer tanta miseria. Al contrario, los socorros del Estado y de los particulares solo sirven para desmoralizar á los aldeanos, despertando en ellos los peores instintos de la naturaleza humana.

Los obreros del camino de hierro de Kourek-Voroneje, han abandonado su trabajo para darse al pillaje. El número de crímenes, robos y ataques en los caminos públicos, aumenta cada día por modo extraordinario. Un tren de mercancías, según *El Nuevo Tiempo*, ha sido asaltado cerca de Rostow por turbas de desocupados.

Los aldeanos cuentan con el czar, y los hay que venden sus provisiones de granos para aprovechar los subsidios que da el Estado. Por esta razón muchos políticos aconsejan al Gobierno que no dé granos ni dinero á las víctimas de la guerra, sino que, por el contrario, organice una serie de trabajos que sean de una utilidad material y moral mucho más seria.

Las damas de Longford han abierto una suscripción para regalar un Milagro á M. Mac Dermott.

Sabido es que Mac Dermott apaleó fuertemente á M. Healy por haberse permitido en un discurso político llamar mujer perdida á Mme. Parnell.

El lunes se celebró en Zaragoza Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar á un primer teniente del cuadro de reclutamiento de Belchite, acusado de malversación de caudales.

El teniente auditor del distrito, que actuaba de fiscal, pidió para el procesado la pena de diez años, ocho meses y un día de presidio mayor, accesorias, con arreglo á la ley, y reintegro de la cantidad malversada.

El número de billetes de la lotería de Navidad, solicitados y vendidos por la Dirección general del Tesoro, ascendía hasta ayer á 8.300, mayor número que en igual día del año anterior.

El obispo de Córdoba ha dictado una circular fijando reglas para los trabajos preparatorios de un Concilio diocesano que se propone celebrar en el año próximo venidero.

La administración de los caminos de hierro del Estado prusiano, acaba de decidir oficialmente la adopción del freno Westinghouse de acción rápida, habiendo dispuesto se desmonten los aparatos del freno Carpenter que existían en una gran parte del material, reemplazándoles por los del freno Westinghouse. El Carpenter ha sido experimentado en grande durante nueve años, al cabo de los cuales el Estado prusiano ha decidido el abandono completo de este sistema.

Anteriormente á esta resolución, los demás Estados alemanes habían adoptado el freno Westinghouse ordinario que trasforman actualmente en freno de acción rápida; único sistema de freno continuo que se empleará en Alemania.

El gobierno de la colonia de Nueva Gales del Sur (Australia) ha decidido igualmente que se provea á todo el material de mercancías del sistema de freno que ocupa, como ya lo estaba la mayor parte del material para transporte de viajeros. Las demás colonias australianas emplean ya el mismo sistema.

Los dos ejemplos citados patentizan la importancia cada vez mayor que tiene á la adopción de un nuevo tipo uniforme de freno continuo en la red del mismo país.

Asegura un astrónomo francés que tendremos un invierno (casi) vamente sereno en el que la temperatura descenderá poco y el tiempo será bueno en general. ¡Que Dios le oiga!

El ayuntamiento de Granada ha acordado solemnizar el cuarto centenario de la reconquista de aquella capital, con festejos públicos, como salvas de artillería, iluminaciones, reparto de limosnas, cabalgata histórica, representación de *La Toma de Granada*, concurso de orfeones, fiestas religiosas, etc., etc. Los festejos comenzarán el 1.º de Enero y terminarán el 8.

La célebre actriz Sarah Bernard ha sufrido en Sidney (Australia) la más terrible decepción que podía imaginar en su brillante carrera artística.

Poniase en escena por primera vez en aquella ciudad la tragedia *Cleopatra*, en la sala estaba llena por completo de selecto público, que, bien por que la obra fuera de su agrado, bien porque los desplantes de la eminente actriz parecían

exasperados, el caso es que se mostró frío é indiferente ante el trabajo de la actriz. Esta, en su irascible carácter, no se confirmó con tan indiferente acogida, y sin vacilar, después de una de las más culminantes escenas de la obra, adelantó al proscenio y con un ademán de supremo desden, exclamó: ¡imbéciles!

El escándalo que se promovió fué monumental, la representación hubo de ser suspendida y la célebre actriz vióse forzada á abandonar, no solo el teatro, sino la capital, pues los ánimos estaban tan en contra suya, que de haberse quedado en Sidney, hubiéralo pasado muy mal.

Los estudiantes de Huelva se han dirigido á todos los de España, para que contribuyan con un real á la suscripción abierta con el objeto de colocar en la Rábida una lápida conmemorativa del descubrimiento de América, con motivo del Centenario de Colón.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

NOTA.—Las líneas se han interrumpido por efecto del gran temporal de agua que reina en la mayor parte de España.

No se han recibido todavía los despachos de Bolsa de París ni los de Londres por el cable de Bilbao, porque no hay comunicación entre este punto y Madrid.

Tampoco ha llegado el telegrama con el cambio del oro de Buenos Aires.

Los últimos despachos de París están fechados á las ocho de la mañana.

*Paris 11.*—Noticias recibidas de Carmau, dicen que ha terminado por completo en aquella localidad la huelga de los operarios de las fábricas de vidrio.

*Plymouth 11.*—*The Daily Mercury* anuncia que según las instrucciones comunicadas por lord Salisbury á los comandantes de los buques ingleses, éstos cuando deseen hacer maniobras en aguas extranjeras, deberán proveerse anticipadamente de autorización escrita por parte de la potencia interesada, debiéndose abstener de toda maniobra ó movimiento sin dicho requisito.

*Pernambuco 11.*—Circula con mucha insistencia el rumor de haberse declarado independiente la provincia septentrional de Gran Pará.

También se dice que la provincia de Bahía trata de seguir este ejemplo. Por el Gobierno se han dado órdenes para que marche inmediatamente un buque de guerra al litoral de la provincia de Rio Grande del Sur.

*Paris 10.*—Sigue nuestro comercio de vinos á la expectativa de nuevos precios sobre la última cosecha.

Solamente en vinos viejos se han hecho algunas operaciones pero sin importancia, habiendo grande variedad en los precios, según las clases.

En el Mediodía, particularmente en Narbona el mercado de vinos se presenta muy animado, haciéndose importantes ventas de vinos viejos á muy buenos precios.

En Certe también se nota mayor movimiento, gracias á las muchas concusiones entre vendedores y compradores, manteniéndose la firmeza en los precios fijados últimamente.

En el mercado de París se han hecho pequeños negocios, esperando que aumentarán éstos, tan pronto como mejoren los precios.

Durante los nueve primeros meses del año actual han llegado á nuestros puertos 2.992.364 hectólitos de vinos ordinarios de España y 99.000 hectólitos de licores.

Según las estadísticas de Aduanas, las anteriores cifras se descomponen de la manera siguiente.

Ruan 1.995.175 hectólitos, Marsella 384.163 id., Bayona 334.625 id., París 211.014 id., El Havre 60.181 id.

*París 11.*—Los senadores y diputados por algunos departamentos del Mediodía de Francia han recibido comunicaciones de sus respectivos distritos, en las cuales se les ruega que voten contra el Gobierno si éste se opone directa ó indirectamente á que el Senado haga concesiones en la cuestión de los vinos, no aprobando los derechos arancelarios votados por la Cámara de diputados.

*París 11.*—Con motivo de la formación del grupo radical, comienza á inspirar recelos la estabilidad del ministerio, creyéndose que puedan surgir cuestiones, en las cuales resulte derrotado el gabinete si se pone de acuerdo las derechas y las izquierdas.

Aunque éstas últimas están bastante divididas respecto de un programa común, hay entre ellas un principio de inteligencia para combatir la situación actual.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

**Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.**—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre en primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y mejores.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

**Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.** Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, flatos gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptona y hierro.*—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



**ISIDRO PLAZA**

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo  
ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes: compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Desempeño de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desea.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

**Importante.**

Entregados ayer por esta Delegación de Hacienda los nuevos Titulos del 4 por 100 exterior que esta casa tenía presentados al canje, pongo en conocimiento de las personas que en mí confiaron esta operación, que desde este día pueden pasar á recogerlos, previa presentación del resguardo que les tengo facilitado.  
Burgos 28 de Octubre de 1891.

**Entarimados.**—Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, tea y del país, desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.

**Yesos.**—Superiores tamizados, en varias clases.

**Cal hidráulica.**—Legítima de Zamaya, 3'50 pesetas saco de 69 kilogramos con envases.

**LANDÍA Y SOBRINO**

BURGOS



**ANUNCIOS**

PARA

**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**COCINERA.**—Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes. En la Administración de este periódico darán razón.

**Dinero.**—Se facilita sobre casas, solares y toda clase de garantías que convengan, Progreso, 25, primero izquierda

**INTERESANTE**

Para los que tenga que comprar ó hacerse prendas de vestir.

En la sastrería de **L. Barbadillo** se ha recibido un surtido completo de géneros de novedad en todas clases y precios para hacer á la medida.

En Ropas hechas encontrarán sus favorecedores buen surtido, precios económicos, y esmerada confección. Especialidad en capas de todas clases y precios, desde el mínimo de 25 pesetas una hasta 80.

**Espolón, 20.**

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

**BURGOS****Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

**Letras de cambio y Pagarés de comercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

**Lotería nacional de España.**

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados. se sirven pedidos para el gan sorteo de Navidad.

**Valores públicos nacionales y extranjeros.**

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

**Cupones.**

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Enero próximo, se toman ya con beneficio considerable.

**Préstamos.**

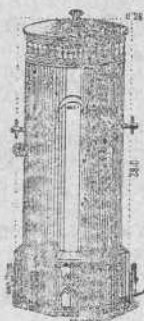
Se conceden con garantía de valores públicos.

**Depósitos en efectivo.**

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con grandes premios y se facilitan negociaciones diarias á quien las pida.

*Unica casa de Cambio matriculada en*  
**BURGOS****Dinero.**—Se da á rédites sobre hipotecas por D. Santiago González, quien arrienda tiburis y caballos, á precios muy económicos. Plaza de Santa Maria, número 2.

José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, acceros y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

**Precio 70 ptas.****NUEVA CAMISERÍA Y GUANTERÍA**

DE

**J. DÍEZ ORTEGA***Plaza Mayor, 52.*

Ultimas novedades en todos los artículos para la presente estación.

Gran surtido en camisas, camisetas y pantalones de franela para señora y caballero, géneros de punto franceses é ingleses, paraguas é impermeables, guantes y mitones de cuantas clases se conocen.

Primera casa en corbatas, perfumería y bisutería, corsés, pañuelos de seda e hilo, bordados, equipos para novias y colegiales, canastillas completas para recién nacidos y artículos de piel y viaje.

Ultimos modelos en chaquetas y levitas para señora, vestidos de punto para niñas y niños, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en guantes ingleses, fajas de punto, merino y las higiénicas de franela para señora y caballero, medias para eclesiásticos, cuellos, puños y pectorales postizas y para pegar en camisas, en éstas se hacen toda clase de arregios, todos á precios reducidos.

Esta casa cuenta con excelente cortador, las más afamadas costureras y planchador, para los encargos se pasa á domicilio recibiendo aviso.

52, Plaza Mayor 52.

## OSTRAS FRESCAS

ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO

Teléfono número 54.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 12.—9 m.

Por encargo especial de la Reina, el doctor Candela ha velado esta noche asistiendo á la señora duquesa de Montpensier.

El parte facultativo que publica hoy la «Gaceta» respecto á la enfermedad de dicha señora, dice que ha pasado el día algo más tranquila, habiendo sido la fiebre más moderada.

A pesar de esta circunstancia favorable, y de no haberse presentado ninguna complicación local, el estado de la enferma sigue siendo de cuidado.

MADRID 12.—9,15 m.

Un suelto oficioso desmiente la noticia que había circulado de que el Sr. Cánovas del Castillo anunciase á la comisión del círculo de la Unión Mercantil la proximidad del curso forzoso de los billetes.

El Sr. Cánovas, según el suelto referido, dijo todo lo contrario, limitándose á recordar los tiempos en que para el cambio de billetes se formaba cola en el Banco.

MADRID 12.—9,30 m.

No ha regresado todavía el Sr. Sagasta, á pesar de que hoy se le esperaba en Madrid.

Tan pronto como regrese comenzará una serie de conferencias entre los prohombres del partido liberal, á las cuales se atribuye gran importancia.

MADRID 12.—10 m.

Evidénciase el antagonismo que existe entre el Gobierno y el Banco de España.

El Sr. Cánovas del Castillo insiste en que á toda costa, y con

urgencia, debe lanzarse á la circulación todo el oro que se pueda.

En cambio el Sr. Cos-Gayón no ve peligro inmediato en la situación que ofrece el Banco, ni cree que las actuales complicaciones económicas puedan afectar para nada á la Hacienda pública.

Dícese que algunos ministros se muestran en esto muy partidarios del Sr. Cánovas, y censuran la conducta del señor ministro de Hacienda.

Con este motivo sigue hablándose en algunos círculos de la posibilidad de que los Sres. Cos-Gayón y Sánchez Bustillo dejen sus respectivos cargos.

MADRID 12.—2,30 t.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia de S. M. la Reina, los Sres. Cánovas del Castillo y Cos-Gayón han pronunciado extensos discursos acerca de las cuestiones económicas, haciendo notar que la baja de los fondos y el alza de los cambios, obedece á la escasez de oro en el Banco de España, para ponerlo en circulación.

Ha sido trasladado á Ronda el Fiscal de Llerena.

No se ha celebrado consejo, pasando los ministros después del Consejo á enterarse del estado de la Sra. Duquesa de Montpensier, la cual ha mejorado, habiendo descendido la fiebre á 38 grados.

MADRID 12.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

- 4 por 100 interior, 69,55.
- Idem fin de mes, 69,55.
- Idem exterior 71,10.
- Idem Deuda amortizable, 84,00.
- Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 102,50.
- Acciones del Banco de España, 388,00.
- Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 86,00.
- Cambios sobre París, 12,65.
- Idem sobre Londres, 28,10.
- Bolsa París: 4 por 100 exterior español 62,50.
- Mercado flojísimo.